



El Paraíso te llama Promoción de Viaje de Incentivo de Nerium

PERIODO DE CALIFICACIÓN PARA EL VIAJE: DEL 22 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

VOLUMEN DEL VIAJE*

El Volumen de Viaje consiste en el Volumen de Calificación (QV) acumulado durante el período promocional para el viaje a partir de lo siguiente:

- QV de las compras de los *Brand Partners* nuevos inscritos personalmente durante el período de calificación.
- Condiciones para que el QV cuente como QV de viaje:
 - o Tú debiste haber inscrito personalmente al nuevo *Brand Partner* durante el período de calificación.
 - o Cuenta el QV de todas las compras personales hechas por el nuevo *BP* durante el período de calificación, incluidos el QV del paquete de inscripción, del Pedido de Autoenvío (ADO) y las compras adicionales que ese *BP* haya hecho personalmente.
 - o Quedan excluidas las compras *Edge*.
 - o No se permite contar un valor de Volumen de Viaje superior a 3,500 que provenga de compras hechas por una sola persona.
- Las compras de los nuevos Clientes Preferentes del nuevo *Brand Partner* inscrito personalmente durante el período de calificación. Condiciones para que el QV cuente como QV de viaje:
 - o Tú debiste haber inscrito personalmente al nuevo *Brand Partner* durante el período de calificación.
 - o El nuevo *BP* o uno de los *CP* del *BP* (*CP* del *CP*) debió haber inscrito personalmente al Cliente Preferente durante el período de calificación.
 - o Cuenta el QV de todas las compras personales hechas por el nuevo *CP* durante el período de calificación, incluidos el QV del Pedido de Autoenvío (ADO) y las compras adicionales que tal *CP* haya hecho personalmente.
 - o No se permite contar un valor de Volumen de Viaje superior a 3,500 que provenga de compras hechas por una sola persona.
- El QV de sus propios Clientes Preferentes y Clientes Al Menudeo nuevos durante el período de calificación. Condiciones para que el QV cuente como QV de viaje:
 - o Tú o uno de tus *CP* (*CP* del *CP*) debió haber inscrito personalmente al Cliente Preferente durante el período de calificación.
 - o Cuenta el QV de todas las compras personales hechas por el nuevo *CP* durante el período de calificación, incluidos el QV del Pedido de Autoenvío (ADO) y las compras adicionales que tal *CP* haya hecho personalmente.
 - o No se permite contar un valor de Volumen de Viaje superior a 3,500 que provenga de compras hechas por una sola persona.

REQUISITOS

Durante el período de la promoción el Brand Partner tiene que inscribir personalmente a 3 nuevos Brand Partners que realicen 500 QVs dentro de sus primeros 30 días.

- Logra un Volumen de Viaje* de 12,000 para ganar un viaje todo incluido para una persona, con exclusión de los pasajes aéreos.
- Logra un Volumen de Viaje* de 15,000 para ganar un viaje todo incluido para dos personas, con exclusión de los pasajes aéreos.
- Logra un Volumen de Viaje* de 20,000 para ganar un viaje todo incluido para dos personas, incluido un vale de \$1,000 USD para pasajes aéreos.
- Si usas el *Leader Leverage*, consulta las siguientes opciones de calificación:
 - o *Leaders Leverage* (nivel 1):
Logra el rango de Pagado como NMD o superior en tres de los cinco meses del período de calificación.
ADEMÁS
Ten 10 ganadores de viajes en línea descendente, sin que ninguna rama supere cuatro ganadores.
 - o *Leaders Leverage* (nivel 2):
Logra el rango de Pagado como NMD o superior en tres de los cinco meses del período de calificación.

ADEMÁS

Ten 11 ganadores de viajes en línea descendente, sin que ninguna rama supere cuatro ganadores.

o *Leaders Leverage* (nivel 3):

Logra el rango de Pagado como NMD o superior en tres de los cinco meses del período de calificación.

ADEMÁS

Ten 12 ganadores de viajes en línea descendente, sin que ninguna rama supere cuatro ganadores.

- No se permite contar un valor de Volumen de Viaje superior a 3,500 que provenga de compras personales hechas por una sola persona.
- Para ganar el viaje, solo se tendrá en cuenta el Volumen de Viaje acumulado durante el período de calificación (del 22 de julio al 31 de diciembre de 2017).
- Se excluye del cálculo del Volumen de Viaje para la promoción a todo *Brand Partner* que tú no hayas inscrito personalmente, aunque haya sido colocado en tu línea descendente en tu árbol de colocación.
- Nerium se reserva el derecho de auditar, ajustar o rechazar los datos relativos a volumen, ventas, patrocinio y promociones para garantizar el cumplimiento del objetivo del incentivo.
- Nerium tiene derecho a descalificar a todo *Brand Partner* independiente de Nerium del Viaje de Incentivo si, a su entera discreción, determina que hubo fraude o problemas de cumplimiento.
- Nerium se reserva el derecho de modificar cualquiera de los requisitos de calificación, especificaciones, premios y detalles relativos a incentivos.
- Nerium se reserva el derecho de mantener activo el Viaje de Incentivo durante múltiples intervalos de fechas si el número de clasificados supera la capacidad hotelera.
- Nerium se reserva el derecho de enmendar, cambiar, modificar y/o cancelar cualquier componente del incentivo, en cualquier momento y a entera discreción de Nerium.
- Nerium se reserva el derecho de decidir quiénes son los ganadores de la promoción de Viaje de Incentivo de Nerium El Paraíso te llama. Todas las decisiones de calificación tienen carácter definitivo.
- El viaje es intransferible y no se permite regalarlo.
- La cuenta debe estar activa y al día en la Compañía para poder ganar la promoción de viaje El Paraíso te llama.
- El período de gracia no se tiene en cuenta para cumplir el requisito del beneficio Pagado como NMD de *Leaders Leverage*.

VIAJE

- El destino y las fechas del Viaje de Incentivo El paraíso te llama de México son: Aruba en la primavera de 2018.
- Nerium no se responsabiliza de las actividades previas o posteriores de los *Brand Partners* independientes, quienes asumirán, junto con sus invitados, responsabilidad personal plena frente a terceros en caso de correr con gastos durante tales actividades.
- Nerium se reserva el derecho de modificar el lugar y las fechas del viaje.

CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD

- La promoción de Viaje de Incentivo de Nerium El Paraíso te llama está abierta a todos los *Brand Partners* independientes en México.
- Todo *Brand Partner* activo y al día puede participar en la promoción de Viaje de Incentivo de Nerium El Paraíso te llama.
- Cada *Brand Partner* independiente debe mantener un estatus activa y cumplir las condiciones del contrato de *Brand Partner* independiente a fin de reunir los requisitos para ganar el viaje.
- El ganador no recibirá remuneración alguna si no usa algún componente de la promoción de Viaje de Incentivo de Nerium El Paraíso te llama o si no puede viajar en las fechas programadas.
- La promoción de Viaje de Incentivo de Nerium El Paraíso te llama es intransferible; tampoco se puede transferir a otro *Brand Partner* independiente ninguna porción ganada o sin utilizar del volumen o de las promociones. No se emitirá valor en efectivo ni crédito alguno. Se excluyen todo tipo de sustitutos.



El Paraíso te llama Preguntas Frecuentes sobre la promoción de Viaje de Incentivo de Nerium

P: ¿CUÁL ES EL PERÍODO DE CALIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE VIAJE DE INCENTIVO DE NERIUM EL PARAÍSO TE LLAMA?

R: Del 22 de julio al 31 de diciembre de 2017.

P: ¿PUEDO PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN DE VIAJE DE INCENTIVO DE NERIUM EL PARAÍSO TE LLAMA SI MI POSICIÓN COMO BRAND PARTNER NO ES EN MÉXICO?

R: Según los requisitos de elegibilidad de esta promoción de Viaje de Incentivo, como *Brand Partner* debe ubicarse en México. Los *Brand Partners* en otros mercados tienen derecho a participar en el Viaje de Incentivo indicado para el mercado específico en el que se desempeñan.

P: SI INSCRIBO A BRAND PARTNERS O A CLIENTES PREFERENTES DE PAÍSES DIFERENTES A MÉXICO, ¿PODRÉ INCLUIR ESE VOLUMEN EN MI VOLUMEN DE VIAJE?

R: Los *Brand Partners* nuevos inscritos personalmente que residen en otros países pueden incluirse en el Volumen de Viaje.

P: ¿QUÉ CONDICIONES DE CALIFICACIÓN DEBO CUMPLIR PARA EL VIAJE DE INCENTIVO?

R: Consulta todos los detalles de calificación en el reglamento anterior.

P: ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN DE VIAJE DE INCENTIVO EL PARAÍSO TE LLAMA?

R: Todo *Brand Partner* independiente de Nerium con cuenta activa y al día en la Compañía puede participar en la promoción de incentivo indicada para el mercado correspondiente. Los clientes no califican para participar en la promoción de Viaje de Incentivo.

P: ¿PUEDEN PARTICIPAR LOS BRAND PARTNERS DE NERIUM QUE SE INSCRIBAN DURANTE EL PERÍODO PROMOCIONAL EN LA PROMOCIÓN DE VIAJE DE INCENTIVO EL PARAÍSO TE LLAMA?

R: Sí, podrán participar en la promoción los *Brand Partners* que se inscriban en el período promocional del Viaje de Incentivo El Paraíso te llama.

P: RESPECTO A LA REGLA DE LOS 3,500 DE VOLUMEN DE VIAJE DURANTE LA PROMOCION, ¿SE LIMITA ÚNICAMENTE A BRAND PARTNERS?

R: No, el límite de 3,500 del volumen de viaje puede provenir de las compras de cualquier persona durante la promoción de viaje, ya sea un *Brand Partner* o Cliente. Por ejemplo, si un *Brand Partner* recientemente inscrito compró personalmente un Volumen de Viaje de 3,500 durante el período promocional, esas compras aún se incluirán en el cálculo del Volumen de Viaje siempre y cuando las compras de clientes no superen un Volumen de Calificación (QV) de 3,500.

P: ¿CÓMO PUEDO MONITOREAR MI CALIFICACIÓN PARA EL VIAJE DE INCENTIVO EL PARAÍSO TE LLAMA?

R: Encontrarás el registro del Viaje de Incentivo El Paraíso te llama en la pestaña My Business (Mi negocio), debajo del Centro de Reportes, Viaje El Paraíso te llama; o en la pestaña Recognition (Reconocimiento), Viaje El Paraíso te llama.

P: ¿QUÉ VOLUMEN DE VENTAS SE CALCULA PARA CUMPLIR EL REQUISITO DE VOLUMEN DE VIAJE?

R: Consulta la definición anterior sobre Volumen de Viaje.

P: ¿QUÉ VOLUMEN DE VIAJE SE EXCLUYE DEL CÁLCULO PARA CUMPLIR EL REQUISITO DE VOLUMEN DE VIAJE?

R: Se excluyen del cálculo de Volumen de Viaje el Volumen de Viaje de *Brand Partners* permanentes, y de sus clientes, que no hayas inscrito personalmente. Además, se excluyen del cálculo del Volumen de Viaje los *Brand Partners* y Clientes inscritos antes del período promocional del viaje o después.

P: ¿EN QUÉ FECHAS SERÁ EL VIAJE DE INCENTIVO EL PARAÍSO TE LLAMA?

R: Primavera de 2018.

P: ¿LOS MESES CALIFICADOS DEL NLC ANTES DE ESTA PROMOCIÓN CUENTAN PARA LOS REQUISITOS PARA GANAR EL VIAJE EL PARAÍSO TE LLAMA?

R: No. La calificación NLC (Club de Estilo de Vida Nerium) no guarda relación alguna con la promoción de viaje El Paraíso te llama.

P: ¿CÓMO ME AVISARÁN QUE HE GANADO LA PROMOCIÓN DE VIAJE DE INCENTIVO EL PARAÍSO TE LLAMA?

R: Los *Brand Partners* calificados recibirán aviso al cierre del período promocional, después de verificar el cumplimiento de los requisitos correspondientes.

P: SI NO PUEDO VIAJAR, ¿RECIBIRÉ EL PREMIO EN EFECTIVO COMO SUSTITUTO?

R: Si no puedes viajar, no recibirás sustituto en efectivo. Los viajes son intransferibles.

P: SI GANO UN VIAJE PARA DOS, ¿QUIÉN PUEDE VENIR CONMIGO COMO INVITADO?

R: Tu invitado debe tener al menos 18 años de edad. Si el invitado es otro *Brand Partner*, deberá estar activo y al día en la compañía. La división corporativa debe aprobar a los invitados que hayan sido *Brand Partners*.

P: SI GANO EL PREMIO NIVEL 3, ¿QUÉ PORCENTAJE DEL PASAJE AÉREO PAGARÁ NERIUM?

R: Nerium dará un vale de \$1,000 USD para pasajes aéreos a aquellos clasificados que obtengan el Premio Nivel 3. Los ganadores de Premios Nivel 1 o 2 no recibirán vale alguno para pasajes aéreos.

P: ¿NECESITARÉ PASAPORTE PARA IR AL VIAJE DE INCENTIVO EL PARAÍSO TE LLAMA?

R: Sí. Quienes vayan al Viaje de Incentivo necesitarán traer pasaporte. Los ciudadanos de todos los países deben presentar la documentación de viaje obligatoria, así como información de sí mismos y de sus invitados.

P: ¿QUÉ OCURRE SI NO LLEGO A CUMPLIR LOS REQUISITOS DEL LEADERS LEVERAGE DURANTE LA PROMOCIÓN?

R: Aquellos líderes que no satisfagan los requisitos del beneficio *Leaders Leverage* durante la promoción deben obtener calificación cumpliendo los requisitos de Volumen de Viaje descritos en el reglamento.

P: ¿SI CIERRO EL MES DE JULIO PAGADO COMO NMD O SUPERIOR, CUENTA COMO UNO DE LOS 3 MESES QUE ME SON REQUERIDOS PARA LOGRAR NMD PARA CALIFICAR PARA LEADERS LEVERAGE?

R: No, cerrar el mes de julio Pagado Como NMD o superior no contará como uno de los 3 meses requeridos para la calificación a *Leaders Leverage*.